

Qué tareas desarrolla Defensa del Consumidor en esta época del año



Mauro Fernández, director de Defensa del Consumidor de nuestro departamento, se refirió en diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael a los derechos del consumidor, teniendo en cuenta que desde mañana habrá una capacitación a través de una plataforma virtual.

Señaló que esto es para cualquiera, no hace falta tener ningún conocimiento previo y es primordial que se tomen los espacios necesarios para convocar a la gente a fin de tener una buena participación. Desean informar a los usuarios respecto de los derechos básicos y distintas normas que han surgido en este marco de la pandemia, a lo que hay que sumarle los métodos de prevención que se van afirmando para evitar contagios relacionados con los virus nombrados.

Se colocó un número de teléfono para que los interesados puedan inscribirse o sean ayudados en el mismo sentido. El número es 260 4687070; si no, puede buscarse a los responsables a través de las redes sociales.

Fernández adelantó que van a estar informando antes del inicio del conversatorio para que pueda contactarse la gente y pueda participar. "Vamos a dejar un espacio realmente abierto para que puedan efectuar cualquier tipo de consulta para hacer en el mismo momento, o mediante WhatsApp o mail, pero sí abriendo ese canal para que se genere este ida y vuelta en el conversatorio", dijo.

Expresó que durante lo que fue 2020, la mayor cantidad de quejas ha tenido que ver con problemas bancarios, las que han tenido el acompañamiento de Defensa del Consumidor.



“Las entidades bancarias han ocupado este año gran parte de los reclamos”, destacó, y añadió que el mayor número de personas vulneradas son adultos mayores.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/12/Mauro-Fernandez.mp3>